



SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 9:21
No de entrada 97461 / 2024

PROYECTO PRESU-PARTY 25 LOS MOLINOS



José Tárraga Sánchez

IES LOS MOLINOS

2024/25



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYMV XDRY JEA3 2QRC

Fase 0. Proyecto Presupuestos Participativos 25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 12



SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 9:21
Nº de entrada 977461 / 2024



Presupuestos Participativos
Centros Educativos 2025.
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

IES Los Molinos (Barrio Peral) 300013505
C/ Paz de Aquisgrán, S/N
30300 Cartagena (Murcia)
968535019 • 30013505@murciaeduca.es



1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

El centro IES Los Molinos y su entorno social

El **IES Los Molinos** es un instituto público ubicado en el barrio Peral de Cartagena. Fue construido en el año 2002, y su nombre proviene de la presencia de varios molinos en la zona. Actualmente, cuenta con 964 alumnos y 82 profesores, aunque enfrenta un déficit de espacio que obliga a utilizar aulas prefabricadas.



El **entorno social** que del instituto es variado. El Barrio Peral, una zona de reciente urbanización y constante crecimiento, atrae a jóvenes familias, mientras que la barriada de José María de Lapuerta enfrenta problemas de desempleo. El alumnado es diverso, con muchos estudiantes provenientes de regiones transmediterránea y transatlántica.

El IES Los Molinos se distingue por su participación en numerosos proyectos educativos, incluyendo el Sistema de Enseñanza Digital. Sin embargo, hay dos proyectos que son las señas de identidad del centro: el Programa British Council y el Torneo Intercentros de Ajedrez.

- **El Programa British Council.**

El IES Los Molinos es uno de los pocos centros de la región adscrito al programa bilingüe British Council. Este programa promueve la igualdad de género, la inclusión y la respuesta ante el cambio climático ante un mundo globalizado. Esto hace que el instituto sea atractivo no solo para el alumnado del Barrio Peral sino también para estudiantes procedentes de otros barrios de Cartagena.

- **El Torneo Intercentros de Ajedrez.**

Este torneo de ajedrez único en la región, organizado en horario escolar, reúne a estudiantes de toda la Región de Murcia, consolidándose como un proyecto singular y distintivo del instituto.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYMV XDRY JEA3 2QRC

Fase 0. Proyecto Presupuestos Participativos 25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 12



SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 9:21
No de entrada 97461 / 2024



Presupuestos Participativos
Centros Educativos 2025.
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

IES Los Molinos (Barrio Peral) 300013505
C/ Paz de Aquisgrán, S/N
30300 Cartagena (Murcia)
968535019 • 30013505@murciaeduca.es



Justificación del Proyecto

El Proyecto Pedagógico de Presupuestos Participativos **Presu-Party 25 Los Molinos**, se justifica teniendo en cuenta el entorno social del instituto, con un alumnado diverso en una zona en constante crecimiento. Este proyecto es una oportunidad para que nuestros estudiantes aprendan a tomar decisiones de manera colectiva y responsable, desarrollar habilidades como el compromiso, la participación, el trabajo en equipo y la distribución de tareas.



Al incluir a todos los alumnos en el proceso de toma de decisiones, se fomenta la inclusión, se les hace sentir valorados y escuchados, mejorando su sentido de pertenencia y compromiso con nuestro instituto. El proyecto también se alinea con la Agenda 2030, asegurando que las decisiones tomadas estén en concordancia con los Objetivos de **Desarrollo Sostenible**, tales como la igualdad de género, la lucha contra el cambio climático y la inclusión social.

En el Preámbulo de la Constitución Española, se proclama la voluntad de establecer una **sociedad democrática avanzada**. Un proyecto de presupuestos participativos es una excelente iniciativa para fomentar este objetivo, otorgando voz y voto a los estudiantes y promoviendo una sociedad democrática avanzada. Esta iniciativa les permite aprender sobre el proceso democrático y su funcionamiento en la práctica.

Con gran entusiasmo, presentamos la cuarta edición del proyecto de presupuestos participativos **Presu-Party 25**. Este nombre hace referencia a la gamificación y al juego de palabras "Party" como fiesta y como participación, sugiriendo que el proceso de presupuestos participativos puede ser divertido y emocionante, como una fiesta, y al mismo tiempo fomentando la participación activa de todos los estudiantes.

En respuesta a las sugerencias de mejora del proyecto anterior, esta nueva edición se integrará plenamente en el plan de acción tutorial, tendrá una presencia constante en la web del centro e involucrará a nuevos departamentos didácticos. Además, se propondrán nuevas actividades para los alumnos de primero de ESO, incluyendo la grabación de un video y diversas actividades gamificadas.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYMV XDRY JEA3 2QRC

Fase 0. Proyecto Presupuestos Participativos 25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 12



SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 9:21
Nº de entrada 977461 / 2024



Presupuestos Participativos
Centros Educativos 2025.
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

IES Los Molinos (Barrio Peral) 300013505
C/ Paz de Aquisgrán, S/N
30300 Cartagena (Murcia)
968535019 • 30013505@murciaeduca.es



2. OBJETIVOS

Con el desarrollo de este proyecto de presupuestos participativos se pretenden trabajar y conseguir los siguientes objetivos:

1. Participación democrática.

Promover la participación activa y democrática de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones sobre el uso del presupuesto, considerando diversas perspectivas y necesidades.

2. Educación en ciudadanía y responsabilidad.

Enseñar a los estudiantes sobre ciudadanía y responsabilidad, administración de recursos, diálogo, negociación y toma de decisiones.

3. Transparencia y rendición de cuentas.

Fomentar la transparencia y generar confianza al abrir el proceso de asignación de recursos a la participación de la comunidad educativa, permitiendo que todos conozcan cómo se distribuyen los fondos y qué proyectos se priorizan.

4. Atención a las necesidades de la comunidad.

Involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones presupuestarias para comprender mejor las necesidades y deseos de la comunidad educativa y priorizar proyectos importantes, como la mejora de infraestructuras o la adquisición de recursos pedagógicos.

5. Sentido de pertenencia y colaboración.

Fortalecer el sentido de pertenencia y fomentar la colaboración entre los diferentes componentes de la comunidad educativa, trabajando juntos en beneficio común.

6. Desarrollo de habilidades sociales

Fomentar el desarrollo de habilidades sociales entre los alumnos, como la comunicación y la empatía, mejorando su capacidad para establecer relaciones sociales significativas.

7. Uso de las TICs

Promover entre el alumnado y docentes el manejo de herramientas digitales para la creación de presentaciones, documentos, formularios, fotografía, vídeo y audio.

8. Valores de las señas de identidad

Fomentar e impulsar los valores de las señas de identidad del instituto IES Los Molinos, que son el proyecto British Council y el Torneo Intercentros de Ajedrez.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYMV XDRY JEA3 2QRC

Fase 0. Proyecto Presupuestos Participativos 25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 12



3. CONTENIDOS

Los contenidos que nos permitirán alcanzar los objetivos son los siguientes:

1. Introducción al marco legal y político

La Constitución española y la organización territorial de España, incluyendo el Municipio, las Comunidades Autónomas y el Estado.

2. Funcionamiento de las instituciones

Las instituciones locales, regionales y nacionales, su funcionamiento, gestión y decisión de los recursos. El Ayuntamiento de Cartagena¹.

3. Importancia de los Impuestos

Los impuestos, su importancia y significado, y su relación con el bienestar social.

4. Democracia y participación ciudadana

La democracia, los derechos humanos, la participación activa de los ciudadanos y las elecciones.

5. Objetivos del desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible, la Agenda 2030 y el desarrollo de un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. Entre los ODS más relevantes para nuestro propósito son:

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 12: Producción y consumo responsable.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

6. Habilidades sociales y comunicativas

Los debates, coloquios, conversaciones, exposiciones y tertulias. Respeto a las normas básicas de interacción y cortesía. El desarrollo de habilidades democráticas. El desarrollo del liderazgo.

7. Gestión de proyectos

Elaboración de proyectos. Creación y desarrollo de ideas, comunicación efectiva y trabajo en equipo. Búsqueda de soluciones creativas. Gestión de un presupuesto. Facturas. Realización de un informe, una memoria y un acta.

8. Herramientas TICs y Gamificación

Las herramientas TICs para la creación de presentaciones, fotografías, videos y audios. Aplicaciones de Canvas, PowerPoint, podcasts, jingles y redes sociales. Uso de la plataforma educativa Classroom y la retroalimentación por voz. La inteligencia artificial y el uso de prompts en chat GPT. Gamificación en Quizziz.

¹<https://www.cartagena.es/>





4. METODOLOGÍA

Para conseguir los objetivos del proyecto de presupuestos participativos, se emplea la siguiente metodología:

- **Trabajo colaborativo y en equipo.**

Un grupo de alumnos formarán el Grupo Motor, usando una metodología de trabajo colaborativo para coordinar y liderar el proyecto. Además, se crearán comisiones de trabajo para tareas específicas.

- **Transparencia y rendición de cuentas.**

Se mantendrá un proceso transparente y abierto, proporcionando informes periódicos sobre el avance y los resultados de las decisiones tomadas.

- **Diversidad de canales.**

Se utilizarán diversos canales de comunicación, como reuniones, tutorías, panel informativo, cartelera, correo electrónico, web del centro y redes sociales.

- **Gamificación**

Se empleará la gamificación para promover la motivación y el desarrollo de habilidades, mediante métodos y materiales propios de los juegos.

Además, el proyecto se divide en diferentes etapas para una planificación más detallada y organizada. El uso posterior de un cronograma ayudará a establecer plazos y objetivos claros.

- 1. Formación, información y motivación del proyecto.**

Se brindará formación en participación democrática, ciudadanía responsable, transparencia y toma de decisiones. Se capacitará en el uso de herramientas digitales y TIC, informando sobre el proceso, objetivos y beneficios de los presupuestos participativos para motivar la participación.

- 2. Consulta y selección de las propuestas**

Se realizarán debates y sondeos de opinión sobre las necesidades del centro, recogiendo propuestas de todos los miembros de la comunidad educativa. Se evaluará la viabilidad de las propuestas, considerando su coste y beneficios, que sean acordes a la agenda 2030. Realizar una priorización entre las propuestas viables.

- 3. Votación, implementación y seguimiento de las propuestas.**

La comunidad educativa votará las propuestas seleccionadas. Las propuestas elegidas serán implementadas y se hará un seguimiento de su ejecución.

- 4. Evaluación del proyecto.**

Se llevará a cabo una evaluación del proyecto para identificar sus fortalezas y debilidades.





5. ACTIVIDADES

Siguiendo la metodología descrita, se realizan de manera secuenciada las siguientes actividades para conseguir los objetivos del proyecto Presu-Party.

1. Actividad: Información inicial.

El coordinador y los profesores implicados informarán a toda la comunidad educativa sobre la nueva edición de los Presupuestos Participativos, Presu-Party25. Para ello, se empleará el panel informativo del centro, la página web², el correo electrónico y las redes sociales³.

2. Actividad: Selección del Grupo Motor.

- Seleccionar a un grupo de alumnos de ESO para constituir el **Grupo Motor** del proyecto. Este grupo motor será el encargado de coordinar y liderar el proyecto, guiado por un profesor tutor.
- Se utilizará un aula virtual en Google Classroom y un correo electrónico específico para el proyecto y así facilitar la comunicación.
- Cada miembro del Grupo Motor recibirá una **tarjeta identificativa** que deberá llevar consigo durante las actividades relacionadas con el proyecto.
- El grupo Motor se mantendrá en constante comunicación a través de reuniones presenciales y virtuales, para gestionar todo el proceso de forma transparente.

3. Actividad: Creación de comisiones.

Se crean las siguientes comisiones de grupos de trabajo:

- **Comisión de información y divulgación:** encargada de gestionar los canales de comunicación para asegurar que todos estén informados.
- **Comisión de documentación:** encargada de documentar todo el proceso con actas y fotografías.
- **Comisión de selección de propuestas:** encargada de estudiar la viabilidad de las propuestas, su coste, beneficios, así como realizar una priorización de las propuestas. La comisión de selección estará formada por alumnos del grupo motor y algunos profesores (más alumnos que profesores).
- **Comisión de votación:** encargada de organizar y supervisar la votación de las propuestas seleccionadas.

² www.ieslosmolinos.es

³ <https://www.instagram.com/ieslosmolinos.cartagena/>





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 9:21
 No de entrada 977461 / 2024



Presupuestos Participativos
 Centros Educativos 2025.
 AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

IES Los Molinos (Barrio Peral) 300013505
 C/ Paz de Aquisgrán, S/N
 30300 Cartagena (Murcia)
 968535019 • 30013505@murciaeduca.es



4. Actividad: Formación Inicial y Capacitación.

La formación inicial y capacitación del grupo motor se llevará a cabo con las siguientes actividades:

1. **Paso del testigo:** El grupo motor del curso anterior expondrá su experiencia y formación al actual grupo motor para facilitar la transición y el aprendizaje.
2. **Formación en participación democrática:** Se brindará formación en participación democrática, ciudadanía responsable y transparencia.
3. **Manejo de las TICs:** Se proporcionará capacitación en el uso de herramientas digitales y TIC para fomentar su uso en el proyecto.

5. Actividad: Información, divulgación y sensibilización.

El grupo Motor realizará siguientes actividades para informar, divulgar y motivar los beneficios de los presupuestos participativos. Además, se busca sensibilizar sobre la detección de las necesidades del centro.



- **Información directa:** El Grupo Motor proporcionará información directamente en las clases del centro y utilizará la megafonía para llegar a toda la comunidad escolar.
- **Divulgación en medios:** Se difundirá información en el **panel informativo** del centro, en la web y en las **redes sociales**. Se elaborarán carteles y **pósteres** con lemas sobre el empoderamiento juvenil, la democracia y el voto. Además, se podrán crear podcasts y jingles en colaboración con el departamento de Música. Esta divulgación se realizará durante todas las fases del proceso.
- **Juego de rol Presu-party:** En las sesiones de tutoría de primero ESO se visionará un video introductorio y se realizará el juego de rol Presu-Party⁴, en el que los estudiantes asumen diferentes papeles, como alcalde, concejal y ciudadano.
- **Taller “Tu Guía al Poder Ciudadano”:** En las sesiones de tutoría se llevará a cabo el taller “Tu guía al Poder Ciudadano”⁵ para cubrir los contenidos sobre la constitución española, instituciones, ayuntamiento, los impuestos, la participación democrática, la transparencia y los presupuestos participativos.
- **Juego ¿Cuánto sabes de Presu-Party?:** En las sesiones de tutoría se llevará a cabo el juego interactivo de preguntas y respuestas ¿Cuánto sabes de Presu-Party?, que está disponible en la plataforma de gamificación Quizziz⁶. Este juego pone a prueba los conocimientos sobre los Presupuestos Participativos.
- **Olimpiada Constitucional.** Los alumnos participantes de la olimpiada constitucional de la Región de Murcia organizan un juego demostración.

⁴ <https://drive.google.com/file/d/1KsamecV40FgvM2G3pbK33TmPMNoRMQyW/view?usp=sharing>

⁵ https://drive.google.com/file/d/1IzqmvohcGD2SQF3on7GHgzxcfp_m_z/view?usp=sharing

⁶ <https://quizziz.com/join/quiz/64ad6f5458826e001e3f345b/start>





6. Actividad: Debate y recogida de propuestas.

Como actividades previas a la recogida de propuestas se puede realizar:

- Sesiones de **débase** para discutir propuestas de mejora y llevar a cabo una lluvia de ideas, identificando las necesidades del centro.
- Sondeos y entrevistas directas, documentando el proceso con fotografías y/o vídeo.

Para recoger las propuestas de mejora, realizar las siguientes actividades:

1. **Recoger propuestas en sesión de tutoría:** Durante una sesión de tutoría, cada estudiante realizará propuestas de mejora. Posteriormente, se votarán y seleccionarán las tres propuestas más populares para presentarlas a la comisión de selección.
2. **Recoger propuestas sin sesión de tutoría:** Para los grupos de bachillerato que no tienen sesión de tutoría se implementará un formulario en línea. Cada grupo votará y seleccionará las tres propuestas más populares.
3. **Recoger propuestas de los profesores:** Los profesores presentarán sus propuestas a través de sus respectivos departamentos, con un máximo de tres propuestas por departamento.
4. **Recoger propuestas del PAS:** El personal de administración y servicios (PAS) podrá presentar hasta un máximo de tres propuestas.
5. **Recoger propuestas del AMPA:** La asociación de madres y padres de alumnos (AMPA) podrá presentar hasta un máximo de tres propuestas.

7. Actividad: Priorización de las propuestas.

Una vez recogidas todas las propuestas, la Comisión de Selección realizará la actividad de priorización, siguiendo estos criterios:

- **Evaluación de las propuestas:** Evaluar cada propuesta según su impacto, sostenibilidad, inclusión, coste, beneficios y alineación con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.
- **Viabilidad técnica y económica:** Solicitar presupuestos económicos a diferentes empresas y considerar las observaciones sobre la viabilidad técnica y económica de cada propuesta.
- **Priorización de las propuestas:** Después de la evaluación, reducir el número de propuestas a una cantidad manejable, estableciendo criterios claros y transparentes para esta priorización.
- **Difusión del listado final:** Finalmente, se debe dar máxima difusión al listado final de propuestas priorizadas para que toda la comunidad educativa las conozca y participe en la votación.
- **Difusión de propuestas no admitidas:** Publicar el listado de propuestas no admitidas junto con las razones por las cuales no han sido priorizadas.





SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 9:21
Nº de entrada 97461 / 2024



Presupuestos Participativos
Centros Educativos 2025.
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

IES Los Molinos (Barrio Peral) 300013505
C/ Paz de Aquisgrán, S/N
30300 Cartagena (Murcia)
968535019 • 30013505@murciaeduca.es



8. Actividad: Fiesta de la democracia Presu-Party25

La comisión de votación tiene que realizar una votación de las propuestas seleccionadas en la priorización entre todos los miembros de la comunidad educativa. Esta actividad requiere la participación de toda la comunidad educativa.



1. Preparar las papeletas de votación y las urnas.
2. Preparar el espacio de la votación para que se pueda votar cómodamente.
3. Establecer un horario para la votación de los diferentes grupos.
4. En caso necesario, organizar la votación online para los alumnos de segundo de bachillerato.
5. Designar responsables para supervisar la votación y asegurarse que todo transcurra con normalidad.
6. Una vez finalizada la votación, contar los votos, levantar acta de la votación y anunciar los resultados.

Para fomentar la participación y crear un ambiente festivo en la “fiesta de la democracia Presu-Party 25”, se organizarán actividades complementarias como performances, teatro y música, entre otras. Para llevar a cabo estas actividades, se requerirá la participación del departamento de música y del departamento de clásicas.

9. Actividad: Implementación propuestas elegidas.

Después de la votación, implementar las propuestas elegidas y realizar un seguimiento de su ejecución.

10. Actividad: Evaluación y memoria.

La comisión de documentación del proyecto realizará la evaluación final del proyecto Presu-Party, analizando su impacto y repercusión y presentar finalmente una memoria del proyecto.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYMV XDRY JEA3 2QRC

Fase 0. Proyecto Presupuestos Participativos 25

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 12



SELO
Registrado el 16/07/2024 a las 9:21
No de entrada 97461 / 2024



6. EVALUACIÓN

La evaluación no es un evento único, sino un proceso continuo que debe realizarse regularmente para medir el impacto de las decisiones tomadas en relación con los objetivos establecidos y hacer ajustes según sea necesario. El grupo motor y el coordinador deben evaluar la gestión del proyecto, identificando las fortalezas y las debilidades y realizando propuestas de mejora. Incorporar dichas conclusiones en la memoria del proyecto. Para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos considerar los siguientes aspectos:

1. Participación democrática.

Evaluar el nivel de participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de toma de decisiones:

- Porcentaje de cursos que han realizado propuestas:
- Porcentaje de votación de estudiantes:
- Porcentaje de votación de profesores:
- ¿Ha participado PAS?: SI / NO
- ¿Ha participado AMPA? SI / NO
- Nivel de participación personal: 1 (no participa), ..., 5 (participa activamente)

2. Educación en Ciudadanía y Responsabilidad.

Evaluar si el proceso de presupuestos participativos ha contribuido a la educación en ciudadanía y responsabilidad de los estudiantes.

- Administración responsable de recursos: 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)
- Diálogo, la negociación: 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)
- Toma de decisiones informadas: 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)

3. Transparencia y Rendición de Cuentas.

Evaluar si el proceso ha sido transparente y si se ha rendido cuentas adecuadamente.

- Conocimiento del Proyecto: 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)
- Acceso al uso del presupuesto: 1 (no tuvo acceso), 5 (acceso completo)
- Conocimiento de las propuestas realizadas: 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)
- Conocimiento del resultado final: 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)
- Grado de satisfacción: 1 Nada, ... ,5 (Mucho)

4. Atención a las Necesidades de la Comunidad.

Evaluar si el proceso ha permitido identificar y atender las necesidades y deseos de la comunidad educativa.

- Las propuestas seleccionadas corresponden con las necesidades del centro: 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)
- Logro de mejoras en infraestructuras. 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)
 - Grado de satisfacción de los resultados. 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)





SELO
 Registrado el 16/07/2024 a las 9:21
 No de entrada 97461 / 2024



5. Sentido de Pertenencia y Colaboración.

Evaluar si el proceso ha fortalecido el sentido de pertenencia a un colectivo y ha fomentado la colaboración entre los distintos componentes de la comunidad educativa.

- Colaboración entre los participantes. 1 (no ha colaborado), ..., 5 (colaborado activamente)
- Grado de satisfacción con la colaboración en el proyecto. 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)

6. Desarrollo de habilidades sociales.

Evaluar si el proceso ha fomentado el desarrollo de habilidades sociales como la comunicación y la empatía.

- Mejora de habilidades sociales. 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)
- Impacto en las relaciones sociales: 1 (Negativo), ..., 5 (Positivo)

7. Uso de las TICS.

Evaluar si se han fomentado las habilidades en el manejo de herramientas digitales para el grupo motor.

- Marca con una X las herramientas que has utilizado:
 Presentaciones, Documentos, Formularios, Canvas, Retoque fotográfico, generador de jingle, Inteligencia Artificial, Otros

8. Valores de las señas de Identidad.

Evaluar si se han promovido los valores de las señas de identidad del centro IES Los Molinos.

- Se han promovido valores del Proyecto British Council. 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)
- Se han promovido valores del Torneo de Ajedrez: 1 (Nada), ..., 5 (Mucho)

